



INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Periodo 2024

CON DESTINO A:

Asamblea General ordinaria de Accionistas

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA

NIT: 901.382.786-7

1. INTRODUCCION

1. De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma ASEFINANZASAS SAS. por quien actúo como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados financieros, correspondiente al periodo transcurrido entre el 1o de Enero y el 31 de diciembre del 2024.
2. He auditado los Estados Financieros adjuntos de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, a 31 de diciembre de 2024. Remitidos previamente por la administración en cumplimiento de lo establecido en los artículos 446 y 447 del código de comercio colombiano y los cuales corresponden a estados financieros INDIVIDUALES:
 - 1.1 Estado de Situación Financiera
 - 1.2 Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
 - 1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 - 1.4 Estado de flujos de Efectivo, y
 - 1.5 Políticas contables y otra información explicativa.





2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo No 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2946 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” así como la definición e implementación de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el señor Luis Alejandro Fuentes Vargas, en calidad de Gerente y representante Legal, y la Contadora Pública doctora Sonia Andrea Bulla con tarjeta Profesional 124.313-T

La responsabilidad de la Administración incluye:

- 2.1 Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentran libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 2.2 Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- 2.3 Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, y
- 2.4 La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, tuvieron vigencia hasta el fin del año 2015, puesto que a partir de enero de 2016 es obligatorio migrar hacia las NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera, o IFRS y en el caso particular de la sociedad, perteneciente al grupo 2 o PYMES se encuentra clasificada dentro del marco técnico normativo del Decreto 3022 de 2013.





3. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo No 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE”, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonables sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- 3.1 La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- 3.2 Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanecía, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetivos de auditoría; y
- 3.3 Mi gestión está respaldada en los respectivos “Papeles de Trabajo”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.
- 3.4 Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error.
- 3.5 Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- 3.6 Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NAGA siempre detecte una incorrección materia cuando esta exista.
- 3.7 La Revisoría Fiscal se comunicó periódicamente con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que fueron identificados por el Revisor Fiscal en el transcurso de la auditoría fueron oportunamente comunicados.

Una auditoría también incluye la evaluación de la aplicación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisor fiscal de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA,





4. Fundamentos de la Opinión

- 4.1 Manifiesto que la auditoria se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 43 de 1990.
- 4.2 Manifiesto igualmente que se tuvieron en cuenta todas mis responsabilidades y las cuales se describen claramente en el numeral 5 de este informe.
- 4.3 Declaro que la Revisoría Fiscal es totalmente independiente de la entidad y para tal fin se tuvo en cuenta los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoria según lo previsto en la ley 43 de 1990, y el anexo No 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.
- 4.4 Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.
- 4.5 Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mi función de auditoría.

5. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, informo:

- 5.1 La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2024, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- 5.2 Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva.
- 5.3 La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- 5.4 Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.



- 5.5 Las cifras contables incluidas dentro del Informe de gestión, presentado por las Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, concuerdan con los Estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- 5.6 Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de ley que aplican a la Entidad, tales como:
 - 5.6.1 Cumplimiento de los procedimientos del SAR;
 - 5.6.2 Cumplimiento de los procedimientos del SARLAFT
 - 5.6.3 Cumplimiento del Sistema de Control Interno
 - 5.6.4 Normatividad establecida para entidades reguladas por la SFC
 - 5.6.5 Normas de regulación prudencial;

6. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

- 6.1 Referente a la legislación laboral; específicamente, en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, se calcularon se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley (decreto 1406 de 1.999);
- 6.2 Fueron pagados los Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales; municipales y A la Superintendencia.
- 6.3 Se cumplió la normatividad respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.
- 6.4 La adopción del sistema de facturación electrónica exigido por la DIAN se está aplicando acorde con lo establecido en el estatuto tributario.
- 6.5 Se han implementado y actualizado todos los procedimientos referentes SARLFT 4.0
- 6.6 La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia está dispuesta en las Notas a los Estados financieros, como parte integral de éstos.

7. OPINION SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS.

En materia de gestión de riesgos, particularmente en relación con: Sistema de Administración del Riesgo SAR, Sistema de Administración del Riesgo Operativo –SARO-, Riesgo Crediticio –SARC, Riesgo de Liquidez –SARL-, Riesgo de mercado –SARM-, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT-, Sistema de Atención del Consumidor Financiero –SAC- y otros, inherentes a sus actividades, comerciales, operativas y financieras, de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para



efectos de la detección, administración y monitoreo de estos, encontrándolos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

Como resultado de estas evaluaciones, observé algunas posibilidades de mejoramiento que fueron comunicadas a la Administración de la Entidad, para su conocimiento y gestiones pertinentes; además, conocí que la Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, durante el año 2024 identificó y gestionó lo correspondiente a vulnerabilidades y eventos de riesgo que llevaron a tomar las medidas administrativas y legales que consideró necesarias en cada circunstancia, especialmente en aspectos de ciberseguridad.

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, durante el año 2024 y acogiendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mejoro su Sistema de Control Interno, para lo cual desarrollo, implemento y fortaleció los Sistemas de Administración del Riesgo que le son aplicables, por lo cual adopto, medidas y estableció metodologías que le permiten: Identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad.

Igualmente, dentro de toda esta gestión ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, cumple estrictamente la normatividad vigente referente a los principios de autorregulación y autocontrol, y que la Revisoría Fiscal ha evaluado periódicamente comprobando su eficiencia y evidenciando que se cumple con todas las condiciones indicadas

En la implementación del SARE (Sistema Administración del Riesgo de Entidades Exceptuadas del SIARE); la Revisoría Fiscal ha evidenciado que este Sistema fue revisado y aprobado por la Junta Directiva, igualmente aprobó las políticas y el perfil del riesgo, todo esta respaldo bajo Actas de Junta Directiva, la Revisoría Fiscal verifico y comprobó que el SARE a sido divulgado a toda la Entidad, a la propia Junta Directiva, al comité de auditoría, a la alta gerencia y a todos los funcionarios de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, para lo cual se han diseñado manuales de procesos.

Dentro de mi auditoria he verificado la normatividad establecida para el sector financiero y asegurador en especial lo relacionado con el SARLAFT para lo cual ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, en concordancia con lo establecido en la circular 011 de mayo del año 2022 tiene nombrado un comité de auditoría y un funcionario denominado Gerente de Riesgos que está encargado del Cumplimiento y que vigila todo el tema relacionado con el lavado de activos y financiación al terrorismo, este funcionario depende directamente de la Junta Directiva.



8. PARRAFO DE ENFASIS

- 8.1 La Revisoría fiscal hace referencia respecto del alcance sobre las inversiones que posee ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA. me permito manifestar que la Entidad al cierre del año 2024 posee una inversión por la suma de \$77.820.041.00, la cual está representada en un encargo fiduciario, suscrito con una reconocida entidad financiera y la cual está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se determinó en nuestra auditoría que dicha inversión fue realizada con recursos propios de la operación, no se utilizó ningún valor correspondiente a primas de seguros recaudadas y no tiene ningún tipo de riesgo de pérdida para la entidad.
- 8.2 La única afectación financiera que maneja la Entidad corresponde a las diferencias en cambio y cuya operación tuvo un impacto Favorable para ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA. por la suma de \$ 654.919.268.
- 8.3 Respecto de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de Situación Financiera al cierre del año 2024 en su mayoría son cuentas por cobrar que corresponden a comisiones y depósitos que adeudaban las compañías reaseguradoras, ninguna de estas partidas tiene absolutamente ningún tipo de riesgo de pérdida,
- 8.4 No ha existido ningún tipo de limitación en cuanto al alcance de la Revisoría Fiscal para la verificación de todos los aspectos inherentes a las inversiones que posee la sociedad y que son reflejadas en el estado de situación financiera al cierre del año 2024.

9. OPINION FAVORABLE.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales de propósito General, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia "NCIF", de conformidad con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA"





10. EMPRESA EN MARCHA

- 10.1 Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha del corte de los Estados financieros de Fin de Ejercicio del año 2024, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA.
- 10.2 La revisoría Fiscal con base en las auditorías realizadas, en los informes de junta directiva, actas de asamblea de accionistas y el informe de gestión del representante legal pudo establecer que se han tomado decisiones, se ha desarrollado un plan estratégico para estar en línea con el mercado Reasegurador en Colombia y de las proyecciones económicas del Gobierno Nacional, con lo cual se proyectara una mayor productividad de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA durante el año 2025, garantizando de esta forma la continuidad del negocio.

ROMULO
ALFONSO
SORA SALAS

Firmado digitalmente
por ROMULO
ALFONSO SORA SALAS
Fecha: 2025.02.26
16:09:06 -05'00'

ROMULO ALFONSO SORA SALAS.
Revisor Fiscal
T.P.: 25.842-T
Designado por ASEFINANZASAS SAS
Firma de Auditoria

FECHA DEL INFORME: febrero 26 del año 2025
Domicilio de la revisoría Fiscal: Calle 98 No 51-50 oficina 902
Bogotá - Colombia

gerencia@asefinanzas.com

SEDE BOGOTA: CALLE 98 # 21-50 OF 902

SEDE BARRANQUILLA: CALLE 3 A # 26-282. Of 1404. Torre A. Edificio Mar Azul

Teléfonos (601) 7424747- WhatsApp: 323 2208082-310877632

www.asefinanzas.com



Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Calle 76 No. 10 - 28
Bogotá, Colombia
2730 SW 3RD AVE STE 202G, FL 33129-2323
Miami, FL 33130

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
info@atlanticrebrokers.com

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA

NIT 901.382.786

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A (valores expresados en pesos colombianos)

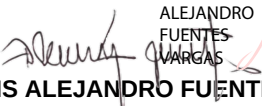
REV DICIEMBRE 31 2024 DICIEMBRE 31 2023 VARIACION %

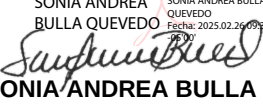
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo	3	4.135.902.567	5.553.409.061	-1.417.506.494	-26%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	13.808.455.783	11.047.909.362	2.760.546.421	25%
Activos por Impuestos Diferidos	5	123.884.104	123.884.104	0	0%
Activos por Impuestos corrientes	6	533.200.000	374.995.000	158.205.000	42%
Total Activos corrientes		18.601.442.454	17.100.197.527	1.501.244.927	9%
Activos No Corrientes					
Propiedad, planta y equipo	7	211.925.538	138.209.121	73.716.417	53%
Activos Intangibles		0	0	0	0%
Total Activos no corrientes		211.925.538	138.209.121	73.716.417	53%
TOTAL ACTIVO		18.813.367.992	17.238.406.648	1.574.961.344	9%

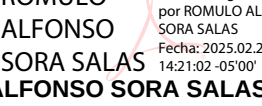
PASIVO					
Pasivos corrientes					
Obligaciones Financieras	8	12.393.581	29.074.316	-16.680.734	-57%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	9	10.974.318.646	8.870.787.440	2.103.531.206	24%
Pasivo por impuestos corrientes	10	1.396.799.000	1.582.361.093	-185.562.093	-12%
Beneficios a empleados por pagar	11	198.156.648	400.208.907	-202.052.259	-50%
Pasivos por impuestos diferido	5	132.252.427	132.252.427	0	0%
Otros Pasivos por pagar	12	0	61.744.006	-61.744.006	-100%
Pasivos corrientes totales		12.713.920.302	11.076.428.189	1.637.492.114	15%
Pasivos no corrientes					
Cuentas por pagar a largo plazo	13	294.791.703	2.362.882.326	-2.068.090.623	-88%
Pasivos no corrientes totales		294.791.703	2.362.882.326	-2.068.090.623	-88%
TOTAL PASIVO		13.008.712.005	13.439.310.515	-430.598.510	-3%

PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL					
Capital Social	14	940.000.000	940.000.000	0	0%
Reservas Legal	15	470.000.000	136.101.495	333.898.505	245%
Reservas Ocasional	15	2.389.096.115	1.088.872.439	1.300.223.659	119%
Resultados del ejercicio		2.005.559.872	1.634.122.199	371.437.690	23%
Resultados de ejercicios anteriores			0	0	0%
Patrimonio total		5.804.655.987	3.799.096.133	2.005.559.854	53%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18.813.367.992	17.238.406.648	1.574.961.344	9%
----------------------------------	--	-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------


 LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
 REPRESENTANTE LEGAL


 SONIA ANDREA BULLA Q.
 CONTADOR PUBLICO
 T.P No. 124.313-T


 ROMULO ALFONSO SORA SALAS
 REVISOR FISCAL
 T.P No. 25.842-T

Los presentes estados financieros no requieren autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a lo previsto en el artículo 11.2.4.1.1 del Decreto 2555 de 2010

Calle 76 No. 10 - 28
 Bogotá, Colombia
 2730 SW 3RD AVE STE 202G, FL 33129-2323
 Miami, FL 33130

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
 info@atlanticrebrokers.com

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA
NIT 901.382.786

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A (valores expresados en pesos colombianos)

REV	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023	VARIACION	%
Ingresos Ordinarios	16	16.126.897.661	15.100.407.422	1.026.490.239 7%
GANANCIA BRUTA		16.126.897.661	15.100.407.422	1.026.490.239 7%
Gastos Operacionales	17	13.597.011.460	11.930.941.843	1.666.069.617 14%
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		2.529.886.201	3.169.465.579	639.579.378 -20%
Ingresos (gastos) financieros, neto	18	2.060.028.465	1.465.039.511	594.988.954 41%
Gastos financieros	18	1.484.349.742	2.228.693.298	744.343.557 -33%
Ingresos y otros gastos	19	4.850.888	7.455.974	2.605.086 -35%
COSTO FINANCIERO NETO		580.529.611	756.197.813	1.336.727.424 177%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		3.110.415.812	2.413.267.766	697.148.046 29%
Impuesto a las Ganancias	20	1.104.855.923	906.856.000	197.999.923 22%
Gasto Impuesto Diferido		0	4.368.081	4.368.081 100%
RESULTADO DEL PERIODO		2.005.559.889	1.510.779.847	494.780.042 33%
Provisión de Impuesto de renta				
Utilidad Neta		2.005.559.889	1.510.779.847	494.780.042 33%

LUIS
ALEJANDRO
FUENTES
VARGAS
LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
RESPRESENTANTE LEGAL

Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS
Fecha: 2025.02.26 10:27:44 -05'00'

SONIA
ANDREA
BULLA
QUEVEDO
SONIA ANDREA BULLA Q.
CONTADOR PUBLICO
T.P No. 124.313-T

Firmado digitalmente por SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO
Fecha: 2025.02.26 09:37:53 -05'00'

ROMULO
ALFONSO
SORA SALAS
ALFONSO SORA SALAS
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.842-T

Firmado digitalmente por ROMULO ALFONSO SORA SALAS
Fecha: 2025.02.26 14:21:28 -05'00'

Calle 76 No. 10 - 28
Bogotá, Colombia
2730 SW 3RD AVE STE 202G, FL 33129-2323
Miami, FL 33130

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
info@atlanticrebrokers.com

**Estado de Cambios en el Patrimonio
a 31 de Diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2023)
(Expresados en pesos Colombianos)**

	Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Otras Reservas	Resultado o Pérdida del ejercicio	Utilidades de Ejercicios Anteriores	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	940.000.000	29.010.664	0	1.070.908.324	125.171.813	2.165.090.801
Apropiación (Liberación) de la reserva legal	0	107.090.832	0	0	0	
Apropiación (Liberación) de otras reservas	0	0	1.088.872.439	0	0	
Distribución de Utilidades	0	0	0	1.070.908.324	125.171.813	
Resultado o Pérdida del ejercicio	0	0	0	1.634.122.199	0	
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	940.000.000	136.101.496	1.088.872.439	1.634.122.199	0	3.799.096.134
Apropiación (Liberación) de la reserva legal	0	333.898.505	0	333.898.523	0	
Apropiación (Liberación) de otras reservas	0	0	1.300.223.676	1.300.223.676	0	
Resultado o Pérdida acumulada	0	0	0	0	0	
Resultado o Pérdida del ejercicio	0	0	0	2.005.559.872	0	
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	940.000.000	470.000.000	2.389.096.115	2.005.559.872	0	5.804.655.987

LUIS
ALEJANDRO
FUENTES
VARGAS

Firmado digitalmente
por LUIS ALEJANDRO
FUENTES VARGAS
Fecha: 2025.02.26
10:28:21 -05'00'

LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
RESPRESENTANTE LEGAL

SONIA
ANDREA
BULLA
QUEVEDO

Firmado
digitalmente por
SONIA ANDREA
BULLA QUEVEDO
Fecha:
2025.02.26
09:38:14 -05'00'

SONIA ANDREA BULLA Q.
CONTADOR PUBLICO
T.P No. 124.313-T

ROMULO
ALFONSO
SORA
SALAS

Firmado
digitalmente por
ROMULO
ALFONSO SORA
SALAS
Fecha: 2025.02.26
14:21:56 -05'00'

ALFONSO SORA SALAS
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.842-T

Nit. 901.382.786 - 7
Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto
a 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
(Expresados en pesos colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio	2.005.559.872	1.634.122.199
Ajustes no efectivos:		
Impuesto diferido		16.495.947
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.877.486.632)	(1.096.516.901)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar	2.103.531.206	1.746.025.930
Pasivo por impuestos corrientes	(185.562.093)	826.888.702
Otros pasivos no corrientes	(2.068.090.623)	600.428.513
Pasivos por beneficios a empleados	(202.052.259)	(175.489.823)
Depreciación	(41.264.807)	(13.057.724)
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(1.265.356.337)	3.889.876.489

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(73.716.417)	(69.660.617)
Incremento (pago) en otros pasivos financieros	(61.744.006)	(296.199.017)
Otros pasivos corrientes	(16.680.734)	(29.074.316)
EFFECTIVO NETO INVERSION Y FINANCIACION	(76.070.579)	(267.127.701)

EFECTIVO		
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(1.417.506.494)	3.553.091.171
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	5.553.409.567	2.000.322.308
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	4.135.902.567	5.553.409.061

LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS
Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS
Fecha: 2025.02.26 10:28:56 -05'00'
LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
RESPRESENTANTE LEGAL

SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO
Firmado digitalmente por SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO
Fecha: 2025.02.26 09:38:33 -05'00'
SONIA ANDREA BULLA Q.
CONTADOR PUBLICO
T.P No. 124.313-T

ROMULO ALFONSO SORA SALAS
Firmado digitalmente por ROMULO ALFONSO SORA SALAS
Fecha: 2025.02.26 14:22:38 -05'00'
ALFONSO SORA SALAS
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.842-T

Calle 76 No. 10 - 28
Bogotá, Colombia
2730 SW 3RD AVE STE 202G, FL 33129-2323
Miami, FL 33130

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
info@atlanticrebrokers.com

Certificación del Representante Legal y Contador de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.

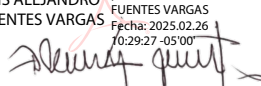
19 de febrero de 2025

A los señores Accionistas de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A., certifican que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con lo establecido en el decreto 3022 de 2013 en lo referente al corte de diciembre 31 de 2024.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Firmado digitalmente
por LUIS ALEJANDRO
FUENTES VARGAS
Fecha: 2025.02.26
10:29:27 -05'00'



LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
RESPRESENTANTE LEGAL

Firmado digitalmente por
SONIA ANDREA BULLA
QUEVEDO
Fecha: 2025.02.26 09:38:55
-05'00'



SONIA ANDREA BULLA Q.
CONTADOR PUBLICO
T.P No. 124.313-T

Calle 76 No. 10 - 28
Bogotá, Colombia
2730 SW 3RD AVE STE 202G, FL 33129-2323
Miami, FL 33130

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
info@atlanticrebrokers.com

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

INFORMACIÓN GENERAL

Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A, fue constituida mediante Escritura Publica número 0596 del 24 de abril de 2020, en la notaría 63 de Bogotá D.C. inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2020, con el No. 02570019 del Libro IX se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. Aprobada ante la Superintendencia Financiera mediante Resolución número 1007 del 19 de noviembre 2020.

El objeto de la sociedad consistirá en la realización de operaciones de corretaje de reaseguros se entenderán incluidos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Por lo tanto, entre otros, la sociedad está facultada para:

- A.- Invertir su capital y demás fondos con arreglo a las normas legales.
- B.- Suscribir, enajenar o adquirir participaciones de cualquier naturaleza.
- C.- Tomar dinero en préstamo y otorgar crédito observando los requerimientos de ley.
- D.- Enajenar, arrendar, gravar y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social.
- E.- Girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar o negociar cualquier clase de títulos valores.
- F.- Abrir y manejar cuentas bancarias, de ahorro, depósitos a término y, en general, realizar operaciones con instituciones financieras.
- G.- Realizar operaciones de fusión, escisión, adquisición y cesión de activos, pasivos y contratos, de conformidad con las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.
- H.- Transigir, desistir, someter a decisiones arbitrales las cuestiones que tengan interés frente a terceros.
- I.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, actos, contratos y operaciones comerciales
- J.- Invertir en bienes inmuebles
- K.- Realizar todas aquellas operaciones y actos que se relacionen con el objeto social y que estén autorizados por las disposiciones legales vigentes.

2. GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto de los temas de Gobierno Corporativo se informa que:

- La Junta Directiva de Atlantic Latam conoce en detalle el SAR (Sistema de Administración de Riesgos), está al tanto de la estructura del negocio y de las actividades que están más expuestas a la ocurrencia de riesgos operacionales, a las cuales se les hace un seguimiento más cercano. Adicionalmente aprobó las políticas y el perfil de riesgos de la entidad y tiene claras responsabilidades respecto del seguimiento al SAR en caso de presentarse incrementos en la exposición de riesgos.

En el año 2024 realizó el correspondiente seguimiento del SAR concluyendo que de momento no existe necesidad de actualización de las políticas que lo sustentan, y que en su lugar debe seguirse trabajando en la profundización de su aplicación.

El SAR se encuentra armonizado con la actualización del Sistema de Control Interno, que concluyó en mayo de 2024, de acuerdo con lo previsto en la CE No. 008 de 2023 expedida por la Superintendencia Financiera.

- El SAR ha sido divulgado a toda la entidad, Junta Directiva, Comité de Auditoría, Alta Gerencia y funcionarios; y los controles definidos se encuentran contenidos en el Manual de Procesos Misionales vigentes. La estructura del Gobierno de Riesgos bajo el modelo de Líneas de Defensa se encuentra integrada en la segunda línea por la Gerencia Legal y de Riesgos, estando dentro de sus responsabilidades proponer la estructura del SAR, supervisar independientemente las actividades de la primera línea y aportar su visión especializada de los riesgos.

- A través del SAR se adoptó la política de presentación de los informes que la Alta Gerencia debe presentar al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, de forma trimestral y anual. Los lineamientos para la elaboración de estos informes fueron aprobados por la Junta Directiva y actualmente se vienen rindiendo de acuerdo con lo previsto.

- Atlantic cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para alojar la información relativa a la gestión de riesgos, garantizando la disponibilidad y seguridad de dicha información.

- De acuerdo con la evaluación de las características de naturaleza, tamaño y la complejidad de la empresa, se estableció un modelo cualitativo de medición de riesgos, cuyo objetivo es determinar subjetivamente la posibilidad de ocurrencia de eventos de riesgo y las pérdidas económicas que podría llegar a generar, de tal manera que se pueda priorizar el tratamiento de los riesgos de mayor significancia y gestionar los factores de mayor recurrencia. A continuación, se presenta las características del modelo:

Característica	Descripción
Aplicación	Evaluación de riesgos y controles (Identificación, análisis y valoración)
Alcance	Estratégico Procesos
Horizonte de tiempo	Un año
Nivel de decisión	Estratégico Táctico Operacional
Necesidad inicial de datos	Alta
Conocimientos y experiencia especializados	Medio
Tipo	Cualitativo
Esfuerzo	Medio

- El modelo combina las siguientes técnicas aplicables a la gestión de riesgos: i) Lluvia de ideas, ii) listas de chequeo y taxonomías, iii) matriz de consecuencias y posibilidades, iv) Registro de riesgos.
- La estructura organizacional de Atlantic garantiza la independencia entre las áreas de negocio (en cabeza del Gerente Comercial y Técnico), control de riesgos (en cabeza directa del Gerente Legal y de Riesgos), contabilización (en cabeza directa de la Dirección de Cartera y el área de contabilidad).
- Las funciones de gestión de riesgos están en cabeza del Gerente Legal y de Riesgos quien cuenta con calificación y experiencia necesarias para llevar a cabo las responsabilidades a su cargo.
- Se cuentan con procedimientos que incluyen controles eficientes para la verificación y contabilización de las operaciones, liderados por la Gerencia Administrativa y Financiera.

Auditoría - Las relaciones con Revisoría Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2024 manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor.

El Revisor Fiscal generó informes a la gerencia con recomendaciones que fueron acatadas e implementadas por la Compañía.

Controles De Ley - Según el decreto único financiero 2555 de 2010 Art. 2.30.1.4.2, el capital social mínimo que una sociedad en funcionamiento debe acreditar de manera permanente el equivalente al monto que resulte mayor entre el ocho por ciento (8%) de las comisiones causadas durante el ejercicio anual inmediatamente anterior por lo tanto se determina que la compañía debe tener un capital mínimo de \$1.290.151.813 a 31 de diciembre de 2024, la compañía cuenta con un capital de \$1.410.000.000 monto que resulta de la suma del capital suscrito y pagado y reserva legal.

	2024	2023
Ingresos por remuneración de intermediarios	16.126.897.661	15.100.407.422
Resultado porcentaje Capital mínimo -8%	1.290.151.813	1.208.032.594
Capital suscrito y pagado	940.000.000	940.000.000
Reservas Legal	470.000.000	136.101.496
	1.410.000.000	1.076.101.496

Con el fin de dar cumplimiento al capital mínimo requerido, la compañía mediante Asamblea ordinaria celebrada en el mes de marzo de 2024 autorizo el incremento de la reserva legal en \$333.898.504.

3. Principales políticas y prácticas contables

Bases de preparación

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021, y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 2- NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable;

Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normatividad internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la entidad.

3. La entidad presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”.

Clasificación corriente y no corriente

La compañía presenta en los estados financieros los activos y los pasivos con base en la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- A. Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de la explotación.
 - B. Se mantiene principalmente con fines de negociación.
 - C. Se espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa.
 - D. Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa. Sección 7.2 NIIF para Pymes)
- Todos los demás activos deben clasificarse como no corriente

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Debe liquidarse durante los doce (12) meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- d) No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4. El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el periodo, clasificándolo por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, utilizara el Método Indirecto.

Procedimientos:

Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos.

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustándolo la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- Los cambios ocurridos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.
 - Otras partidas que no afectaron el efectivo-, y
 - Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
- Los flujos de efectivo correspondientes a pago de intereses se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de financiamiento o pueden incluirse en las actividades por operación.

Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

5. Estado de cambio en el patrimonio

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable que muestre:

- El estado integral total del periodo.
- Los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidas;
- Realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del periodo para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del periodo, cada partida de otro resultado integral).

Para la elaboración del estado de cambio en el patrimonio se deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un periodo, además de la aplicación de las ganancias retenidas en periodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad considerada al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultados integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.
- Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.

Bases de medición:

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable o su valor de uso, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

Base de contabilidad de causación:

Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A, prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda Funcional y de Presentación:

Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Todos los valores están redondeados a pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA** se realizan en esta moneda.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, de acuerdo con las prácticas del mercado donde la entidad opera.

Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que éstas son revisadas y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias.
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda (factor de materialidad 3%).

Partes relacionadas

Para efecto de los Estados Financieros, se consideran partes relacionadas aquellas en donde una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra, tiene control compartido, o ejerce influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas o es un miembro del personal clave de la gerencia.

Negocio en marcha

Al preparar los Estados Financieros **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.**, analizó que posee la capacidad de funcionamiento de manera indefinida, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, desarrollando de forma constante su objeto social.

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, por el contrario, su infraestructura se ira adaptando conforme se desarrolle el plan de negocios establecido por la entidad.

(Sección 3.8 Decreto 3022 de 2013).

Riesgo financiero

Factores de riesgo financiero

Debido a la naturaleza de las actividades de la entidad, esta no enfrenta un importante riesgo financiero, pues en su mayoría emplea instrumentos financieros primarios, como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, que no son instrumentos derivados.

Los riesgos financieros se resumen de la siguiente forma:

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Por ser el peso colombiano la moneda de expresión de los estados financieros, Atlantic Latam deberá re-expresar su información con la tasa de cambio, generando beneficios o perdidas debido a las situaciones económicas del entorno. El riesgo de tipo de cambio es medio

Esta política es controlada de manera estricta por la alta dirección, asegurando que en las cuentas de Atlantic no se manejen recursos de cuentas de reaseguros, por periodos superiores a 8 días hábiles.

Riesgo crediticio

En general la concentración del riesgo crediticio con respecto a las cuentas por cobrar se considera mínimo debido al tipo de clientes y a la actividad comercial.

Riesgo de liquidez

A continuación, se describen los lineamientos y metodología que Atlantic Latam. S.A. establece para el cálculo de este riesgo y las políticas para prevenir su ocurrencia.

El riesgo significativo que puede afectar Atlantic Latam es la disminución en la liquidez por la reducción o ralentización del ingreso operacional por falta de recuperación de cartera

Entre los controles implementados se encuentran el seguimiento a la cartera vencida en el comité de cartera, monitoreo de las necesidades del efectivo a través del seguimiento del indicador del índice de liquidez (IL) con el fin de tomar medidas para la mitigación, como podría ser la revisión de financiación en el sector financiero.

Revelación de Riesgos

En materia de criterios, políticas y procedimientos utilizados por Atlantic para la evaluación, administración, medición y control de los riesgos asociados a las actividades por el corredor; esta información se encuentra contenida en el Manual del SAR a través del cual se adoptó el SARE (Sistema de Administración de Riesgos para las Entidades Exceptuadas de la adopción del SIAR). El sistema de riesgos se estructura en el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, dentro del Marco de Apetito de Riesgo que considera el modelo de negocio, las tipologías de riesgo estratégico y operacional, los elementos cualitativos y cuantitativos del Apetito de Riesgos, las estrategias para su gestión y las responsabilidades de los órganos de administración y control. En este mismo documento se encuentran contenidas las políticas de gestión de riesgos, el gobierno de riesgos, los informes periódicos con destino al Comité de Auditoría y la Junta Directiva, y los procedimientos bajo los cuales se deben identificar, medir, controlar, monitorear y las medidas de tratamiento de los riesgos. En relación con el perfil de riesgo vale mencionar que el riesgo residual en todos los casos se sitúa en niveles bajo y medio.

Para el año 2024 el SAR no registró pérdidas económicas derivadas de la ocurrencia de riesgos.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. (Caja, cuentas corrientes bancarias, fondos inversiones a un plazo menor a 1 año partir de su renovación y cartera colectiva abierta y depósitos a término).

Las consignaciones directas a las compañías corresponden a dinero que los clientes nos consignan directamente en las cuentas bancarias de las compañías y se legalizan por medio de reportes a las compañías.

La sociedad cuenta con una política bajo Niif en todo lo referente al equivalente a efectivo y que será aplicada a partir de su constitución, de igual manera en concordancia con lo exigido por parte de la Superfinanciera de Colombia en lo inherente al riesgo operativo, la sociedad ha tomado todas las medidas necesarias en los procedimientos lo cual permite cumplir con las exigencias que se hacen a una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera. Cabe anotar que por ser Atlantic Latam una sociedad constituida en el año 2020, la SFC realizó los controles pertinentes al modelo control de riesgo operativo, como parte del proceso de autorización para operar en Colombia.

Los fondos por concepto de recaudos de reservas o depósitos serán controlados en cuentas bancarias diferentes a aquellas de las cuales se realizan los giros para gastos operativos, se controlan y se filtran mensualmente para realizar los traslados tan solo de los excedentes que en la operación le correspondan por remuneración por comisiones broker de reaseguros.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consiste en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y con intención de recibir los flujos de efectivo contractuales del mismo a largo plazo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo, debido a la naturaleza de estos.

Procedimientos:

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser remitidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTA POR COBRAR

Corresponde a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de estas.

El deterioro se determinará con base a la antigüedad de estas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores.

Procedimientos:

Las cuentas por cobrar a Compañías: Corresponde al dinero que adeudan las compañías aseguradoras por concepto de remuneración por la intermediación en los negocios de reaseguros, el recaudo está garantizado y el riesgo de pérdida es mínimo.

Otras cuentas por cobrar: Corresponden a otras cuentas por cobrar entre ellas los anticipos.

Las cuentas por cobrar a empleados: Derivadas de eventuales préstamos a empleados, autorizados por la gerencia general

Medición inicial:

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según el contrato o el monto de la transacción o por su valor razonable.

Medición posterior:

- Las cuentas por cobrar por remuneración de intermediación se medirán al valor razonable se harán efectivas de acuerdo a las condiciones del contrato
- Las cuentas por cobrar por préstamos posteriormente se medirán bajo el método de valor de uso.
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida la tasa de interés se medirán al importe del efectivo que se espera recibir.

Deterioro de cuentas por cobrar:

De acuerdo con la sección (cuentas por cobrar) los clientes de cuentas por cobrar deben ser analizados en forma individual por valor significativo, con el fin de determinar si existe evidencia objetiva de pérdidas de valor de saldo. En caso de existir dicha evidencia de pérdida de valor, la entidad deberá determinar las fechas y valores esperados de recaudo, el cual se descuenta el valor presente.

La diferencia entre el valor presente de los pagos futuros esperados del deudor y el valor nominal de la cuenta por cobrar se reconoce como deterioro de valor de las cuentas por cobrar, la contrapartida será el estado de resultados.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los anticipos por impuestos, saldos a favor y contribuciones deberán compensarse con los pasivos asociados, reduciendo el saldo de cuentas por cobrar. Se deberá presentar el efecto neto con pasivo de impuesto por pagar si se cumple con el derecho exigible lealmente, de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar por el importe neto.

Los demás impuestos serán compensados con los impuestos por pagar.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo, corresponde aquellos activos tangibles que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., utiliza permanente para el giro normal de sus negocios, que no están disponible para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un año, entendiéndose esta como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Los bienes que cuya utilización supere un año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto.

Los Activos fijos son contabilizados al costo, la Depreciación se calcula sobre el costo contable, es decir incluye los costos de adquisición, adiciones y mejoras.

Reconocimiento y Medición inicial de la Propiedad Planta y Equipo:

El reconocimiento y la medición se dará cuando ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados en cada compra.

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se miden al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a su fecha de constitución, la fecha de transición de la entidad fue determinada utilizando la exención voluntaria del Valor razonable, como costo atribuido a esa fecha, para el caso de los bienes inmuebles.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Se reconocen como propiedad planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Que sea un recurso tangible identificable y controlado por ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
2. Que sea probable que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., obtenga beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
3. Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo que exceda de un año.
4. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

Medición posterior al reconocimiento inicial.

MODELO DE REVALUACIÓN

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, todos los bienes inmuebles que formen parte de los elementos de propiedades planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizarán a su valor revaluado.

Procedimientos

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se medirán por el modelo de revaluación, serán medidos a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán cada 3 años; (o según los indicios de cambio de valor) El valor razonable de los terrenos y edificios estará basado en el informe que emita un perito debidamente autorizado.

Costos incluidos en los activos fijos de propiedad planta y equipo

Activos listos para ser usados

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., tal como lo ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso y operación sin requerirse ajustes o adecuación para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia responsable, el costo inicial de estos activos comprende:

1. Precio de compra: valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado) más IVA, menos descuentos financieros y comerciales, rebajas.
2. Si es un equipo de cómputo y/o equipo de comunicaciones, conformaran un mayor valor del costo las licencias tales como permanentes ya que estos corresponden a las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador y no se separan del costo de este.

3. Si es una edificación o terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión de intermediario y demás gastos legales, y los impuestos por valorización. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevan directamente al gasto.

Vidas útiles: La vida útil de un activo es el tiempo que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., espera que ese activo este en uso, Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, se tiene en cuenta otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir estos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo
- b. Estado físico del activo
- c. Obsolescencia técnica
- d. Límites legales y contractuales, similares al uso del activo, esto es el periodo de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

El detalle de las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedad planta y equipo se presenta a continuación:

• Edificaciones	Entre 80 y 100 años
• Maquinaria y Equipo	Entre 5 y 20 años
• Equipo de Computación y Comunicación	Entre 2 y 8 años
• Equipo de Oficina	Entre 3 y 10 años
• Equipo de transporte	Entre 5 y 20 años

Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. El valor residual no forma parte de la base depreciable.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas durante el período, no generándose cambios en las mismas (ver nota 6 Propiedades, Planta y equipo).

PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener renta, plusvalías o ambas y no para:

- a. Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos o

- b. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Procedimientos

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo; incluyendo a este los costos asociados a la transacción (precio de compra, cualquier gasto atribuible ej. Honorarios legales)

Las propiedades de inversiones cuyo valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Posterior a su reconocimiento inicial, se aplicará el valor razonable o en su defecto la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. (En NIIF para las pymes solo si se aplica valor razonable, sino se dará traslado a la Propiedad, Planta y Equipo).

Procedimientos

Si el valor razonable es posible establecer sin costo o esfuerzo desproporcionado se debe utilizar esta metodología, de lo contrario se dará traslado a Propiedad, Planta y Equipo (NIIF para las Pymes).

PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es un instrumento financiero, definido instrumento financiero como un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los pasivos financieros básicos son:

- a. Cuentas de origen comercial, pagares y préstamos por pagar
- b. Compromiso de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.
- c. Cuentas por pagar en moneda extranjera.

Cuentas de origen comercial, pagares y préstamos por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones, impuestos por pagar, partidas relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del pasivo.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando a su plazo de vencimiento es superior a doce meses o LA ENTIDAD tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante a lo menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando: La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros).

OTROS ACTIVOS – ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, un activo es identificable cuando:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado o;
- b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Reconocimiento.

La entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad.
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Medición inicial.

La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la separación del activo para su uso previo.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Para efectos de la amortización de los activos intangibles se aplicará el método de la Línea Recta, el intangible tendrá una vida finita a 3 años.

Licencias y marcas se registrarán a su costo de adquisición neto de amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor. La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias y marcas, en el periodo de vigencia de estas.

Aplicaciones Informáticas Se contabilizarán por el costo de adquisición y se amortizarán linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales de diez años. La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de la aplicación.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este.
- b. Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c. El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al precio de la transacción de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor; siempre y cuando la transacción no tenga un plazo superior a los términos comerciales normales (corto plazo).

En el caso de que la compra a proveedores se realice a largo plazo, la medición inicial de la cuenta por pagar será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Dicha tasa será determinada por el Gerente Financiero, de acuerdo con las condiciones de la cuenta por pagar.

SINIESTROS LIQUIDADOS POR PAGAR: El reconocimiento de estas partidas se darán una vez recibido el dinero por parte del reasegurador, dentro de los siguientes 15 días ese reconocimiento será abonado al cedente.

PRIMAS RECAUDADAS POR PAGAR: Al igual que los siniestros estas partidas se reconocerán una vez el dinero sea abonado en las cuentas de la sociedad, dentro de los siguientes 15 días el dinero será abonado a las cuentas del cedente

INGRESOS ANTICIPADOS Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. proporciona a sus empleados a cambio de la función a él abarcan los suministrados directamente a los empleados, según lo establecido en la normatividad vigente. Y los extralegales que la compañía determine.

Las retribuciones suministradas a los empleados de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados.
 - Cumplimiento de presupuestos y metas
 - Evaluaciones de desempeño.
- delegada. Estos beneficios.

Reconocimiento: ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. reconocerá como beneficios a los empleados aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad, durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence de acuerdo con lo establecido en la ley

Entre ellos se encuentran: Los sueldos, salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Estos beneficios se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Medición: Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Se terminará la obligación en el momento que se presente el evento de retiro o derecho a la pensión del empleado.

ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION

PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el año informado.

Procedimientos

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confortablemente medido:

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que produzcan tales cambios.

Provisión

Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la **fecha sobre la que se informa** como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recurso que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Pasivo

Es una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

El hecho que da origen a la obligación es todo aquel hecho del que nace una obligación de pago, de todo tipo legal o implícita para la entidad, de forma que no queda otra alternativa más realista que liquidar el monto correspondiente.

Provisión Impuestos

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

Impuesto de Renta

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos: Los impuestos y los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados del periodo.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Nombre del Impuesto	Tarifa	
	2024	2023
Renta y complementarios	35%	35%
Ganancia ocasional	15%	15%

Impuesto diferido: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de activos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos a la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía estima que la acumulación de sus pasivos por impuestos es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos diferidos en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

PATRIMONIO

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

RESERVAS PATRIMONIALES

Medición inicial:

- La compañía debe considerar el tipo de reserva (legal, laboral, etc.)
- Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de ellos parámetros que la entidad establezca.
- La reserva legal se constituirá con el diez por ciento (10%) de las utilidades después de impuestos y reserva hasta llegar a los cincuenta porcientos (50%) del capital social o hasta el porcentaje que determine la ley.

INGRESOS OPERACIONALES

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumpla todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final de periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Reconocimiento de Ingresos

La compañía reconoce como ingresos aquellos que provienen de comisiones por corretaje de reaseguros, ingresos financieros provenientes de diferencia de cambio e intereses de cuentas de ahorro.

Los ingresos generados por el corretaje de reaseguros se relacionan principalmente con el proceso de gestión de riesgos que la compañía realiza para las compañías aseguradoras que requieren de la consecución de un contrato de reaseguro que cubra sus necesidades y atienda su presupuesto.

El ingreso por corretaje de reaseguros se encuentra compuesto principalmente por la diferencia entre los valores recibidos del contrato de reaseguro con la compañía aseguradora o cedente y los valores pagados a las compañías reaseguradoras por el contrato relacionado. Estos valores generalmente están pactados en los correspondientes contratos de reaseguro y/o slips de colocación de contratos.

El ingreso es reconocido una vez se ha emitido la póliza de seguros y firmado las notas de cobertura relacionadas a cada póliza.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos por Rendimientos Financieros

El ingreso por rendimientos financieros se reconocerá mensualmente de acuerdo con la inversión; títulos de renta fija o variables, según las tasas y tiempos pactados al momento de la apertura de la inversión, teniendo en cuenta en caso de renta variable, el comportamiento del mercado, además de tener previstos los riesgos que se pueden tomar, sin que se llegue a afectar el patrimonio y el flujo de caja.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, bonificaciones sobre ventas, los salarios, gastos administrativos y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo, propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral, habitualmente se presentan por separado. Puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas

Se reconocerá un gasto cuando satisfaga los siguientes criterios

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad y
- b. La partida de un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición inicial:

- Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento de los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- Los gastos de la entidad se medirán al costo de estos que puede medirse de forma fiable.
- Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Se clasifican en Gastos Operacionales y No operacionales, Gastos Operacionales son los que tienen que ver directamente con la actividad de la empresa y los No operacionales, como gastos financieros y de periodos anteriores.

Por su naturaleza (Depreciación, comparas de insumos, gastos de transporte, beneficios a los empleados, gastos de publicidad, impuestos, servicios, diversos).

Por su función (como gastos de comisiones por la intermediación en la colocación de contratos de Reaseguros).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre:

- El estado integral total del período
- Los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidas.
- Realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio se deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad considerará al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultado integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.
- Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, actividades de Inversión y actividades de Financiación de optará por el método indirecto.

•Se utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones o devengos por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación.

•Se Presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método indirecto.

3. Efectivo y equivalentes a efectivo

EFFECTIVO

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Depósitos en bancos y otras entidades financieras	507.456.056	494.511.296
Caja menor	2.030.249	0
Fiducia	77.820.041	566.194.774
Banco del exterior	3.548.596.221	4.492.702.992
Total efectivo	4.135.902.567	5.553.409.061

ENTIDAD

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Banco Occidente Barbados Exterior	3.548.596.221	4.492.702.992
Banco Occidente Nacional	507.456.056	494.511.296
Total	4.056.052.277	4.987.214.288

El efectivo y los valores que posee la compañía a 31 de diciembre no tienen ningún tipo de restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 comprendía:

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Remuneración por comisiones	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Cientes	9.441.112.175	6.943.322.921
Total, Remuneración por comisiones	9.441.112.175	6.943.322.921
Depósitos en poder de cedentes Interior		
Depósitos Cedentes	4.325.307.599	3.408.866.647
Total, Depósitos en poder de cedentes interior	4.325.307.599	3.408.866.647
Anticipos o préstamos a proveedores y trabajadores		
Anticipos o préstamos a proveedores o trabajadores	34.488.826	695.719.794
Total, anticipos o préstamos a proveedores	34.488.826	695.719.794
Anticipos a Contratos		
Anticipos a Contratos	7.547.182	
Cuentas por pagar Reaseguradores	7.547.182	0
Total, cuentas comerciales por cobrar	13.808.455.783	11.047.909.362

La cartera por cobrar a clientes no presenta indicios de deterioro por lo cual no ha sido necesario realizar ningún cálculo de pérdida por el mismo; la sociedad evalúa los indicios de deterioro teniendo en cuenta los días de mora.

5. La maduración en cuentas por cobrar o vencimiento para pago, se basa en lo pactado en las notas de **impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo diferido, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los pasivos incluidos en el estado financiero.

La tasa para cálculo del impuesto es la que se espera revertir, cuando el activo se cancele o el pasivo se liquida, de acuerdo con las características y mediciones del activo o pasivo relacionado o apertura que se celebran con las cedentes.

IMPUESTO DIFERIDO

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Activos por Impuesto Diferido	123.884.104	123.884.104
Pasivos por Impuesto Diferido	132.252.427	132.252.427
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	(8.368.323)	(8.368.323)

6. Anticipos por impuestos corrientes

Para el año 2024 la compañía liquida un anticipo de renta para la vigencia 2025 por el siguiente valor:

ANTICIPO POR IMPUESTOS CORRIENTES

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Anticipo de renta año gravable siguiente	533.200.000	374.995.000
ACTIVOS POR IMPUESTOS	533.200.000	374.995.000

7. Propiedad, planta y equipo

A 31 de diciembre el saldo de la propiedad planta y equipo es el siguiente

	Equipo de Oficina y muebles y enseres	Equipo de Computación y comunicación	Total
Al 31 de diciembre de 2022	5.712.644	122.408.103	128.120.747
Adquisiciones 2023	28.704.913	43.626.261	72.331.174
Retiros 2023	-	-	-
Depreciación del año 2023	- 1.741.031	- 6.600.170	- 8.341.201
Al 31 de diciembre de 2023	32.676.526	159.434.194	192.110.720
Adquisiciones 2024	-	23.205.000	23.205.000
Retiros 2024	-	-	-
Depreciación del año 2024	- 501.956	- 2.888.226	- 3.390.182
Al 31 de diciembre de 2024	- 501.956	20.316.774	211.925.538

El gasto por depreciación para la vigencia 2024 es de \$ 28.207.083 los cuales se presentan en el estado de resultados, no se han reconocido perdidas por deterioro sobre la propiedad y equipo.

TOTAL ACTIVO	18.813.367.992	17.238.406.648
---------------------	-----------------------	-----------------------

8. Obligaciones financieras

El saldo en obligaciones financieras a 31 de diciembre comprendía.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Créditos	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
TDC 8679 Banco de occidente	7.351.845	9.048.569
TDC 7339 Banco de occidente	273.693	9.483.865
TDC Banco occidente 0736	0	10.541.881
TDC 5478 Banco de occidente	2.443.174	0
TDC 6622 Banco de occidente	2.324.869	0
TOTAL, OBLIGACIONES FINANCIERAS	12.393.581	29.074.316

La única obligación financiera con la que cuenta la compañía corresponde a las tarjetas corporativas entregadas a sus funcionarios.

9. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo en cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendía:

Proveedores y otras cuentas por pagar	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Proveedores	368.244.082	252.701.081
Total, proveedores	368.244.082	252.701.081

Cuentas por pagar	656.602	1.787.809
Total, otras cuentas por pagar	656.602	1.787.809

Total, cuentas por pagar y proveedores	368.900.684	254.488.890
---	--------------------	--------------------

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Cuentas por pagar reaseguradores		
Cuentas por pagar a reaseguradores	5.516.921.765	4.962.556.824
Total, cuentas por pagar reaseguradores	5.516.921.765	4.962.556.824

Depósitos Reaseguradores Interior		
Depósitos reaseguradores	4.976.898.340	3.408.866.647
Total, depósitos reaseguradores interior	4.976.898.340	3.408.866.647
Ocultar terceros		

Siniestros Liquidados por pagar		
Siniestros	111.597.856	244.875.079
Total, siniestros liquidados por pagar	111.597.856	244.875.079
Total, cuentas por pagar reaseguradores	10.605.417.962	8.616.298.550
Total, cuentas por pagar comerciales	10.974.318.646	8.870.787.440

El pago del pasivo por pagar a reaseguradores se encuentra garantizado con las cuentas por cobrar a las cedentes y el efectivo disponible con el que cuanta la compañía.

El saldo de cuentas por pagar a proveedores corresponde a la generación de pólizas y prestación de servicios de terceros, cuyo plazo es de 30 días.

10. Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

La retención en la fuente al saldo de diciembre de 2024 comprende tanto la retención en la fuente efectuada a terceros como la auto retención en la fuente por renta que debe calcular la entidad por los ingresos gravados en el período y que se declaran y pagan en el mes siguiente

Pasivos por impuestos corrientes	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Retención en la Fuente	383.694.000	727.923.652
Retención de Industria y Comercio	11.447.000	3.904.000
Impuesto a las ventas retenido	0	858.441
Impuesto de Renta	1.001.658.000	849.675.000
Total, pasivos por impuestos corrientes	1.396.799.000	1.582.361.093

11. Beneficios a los empleados por pagar

El valor de las obligaciones de la compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023, y de conformidad con las disposiciones legales era de:

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Cesantías Consolidadas	36.231.183	54.644.906
Intereses sobre cesantías	4.709.473	7.522.868
Vacaciones	109.891.092	198.433.453
Retenciones y aportes laborales	45.024.900	136.144.300,00
Auxilio Educativo	2.300.000	3.463.380
Total, beneficios a los empleados por pagar	198.156.648	400.208.907

12. Otros pasivos por pagar

Ingresos recibidos para terceros	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Ingresos recibidos para terceros	0	51.390.623
Total, ingresos recibidos para terceros	0	61.744.006
Total, otros pasivos por pagar	0	61.744.006

13. Cuentas por Pagar no Corrientes

El saldo de la obligación al 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

CUENTA POR PAGAR NO CORRIENTE

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Ingresos anticipados		
Ingresos recibidos por anticipado	0	1.951.897.447
Total, ingresos anticipados	0	1.951.897.447
Ingresos depósitos		
Depósitos en cuenta	294.791.703	410.984.879
Total, ingresos depósitos	294.791.703	410.984.879
Total, cuentas por pagar No corriente	294.791.703	2.362.882.326
TOTAL PASIVO	13.008.712.005	13.439.310.515

14. Patrimonio

El capital está representado por \$1.000.000 de acciones a un valor nominal de \$1.000,00 (valor en pesos) cada una

PATRIMONIO

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Capital Autorizado	1.000.000.000	1.000.000.000
Capital Suscrito y pagado (940.000 acciones)	940.000.000	940.000.000
Capital suscrito por cobrar (60.000 acciones)	60.000.000	60.000.000

15. Reservas

La legislación colombiana requiere que las compañías constituyan una reserva legal equivalente al 50 % de su capital suscrito y pagado

Reservas

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Reservas Legal	470.000.000	136.101.495
Reserva Ocasional	2.389.096.115	1.088.872.439
Total Reservas	2.859.096.115	1.224.973.934

16. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos al cierre de los períodos a diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Ingresos Ordinarios

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Comisiones por corretaje de reaseguros Facultativos	2.911.157.569	2.368.769.233
Comisiones por corretaje de reaseguros automáticos	13.215.740.092	12.731.638.189
Total, comisiones por corretaje de reaseguros	16.126.897.661	15.100.407.422

Los ingresos por comisión de corretaje de reaseguros presentan un incremento del 7%, este incremento se ajusta a las proyecciones que tenía estimada la gerencia para la vigencia 2024.

El saldo está conformado por los beneficios pagados a los funcionarios durante el periodo así:

Gastos de Personal	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Salario Integral	1.393.346.665	1.869.420.870
Sueldos	564.383.167	524.276.329
Auxilio Transporte	2.570.400	1.757.575
Cesantías	51.836.140	56.178.043
Intereses sobre cesantías	5.185.982	6.578.612
Prima Legal	51.391.029	53.186.470
Prima Extralegales	34.278.762	53.997.150
Vacaciones	108.385.015	190.697.438
Bonificaciones	71.241.111	969.625.268
Capacitaciones	104.576.313	6.075.414
Exámenes médicos	1.339.104	0
Seguridad Social	393.268.413	550.783.974
Otros Beneficios a empleado	248.238.008	331.823.593
Otros pagos	1.005.114.812	0
Total Gastos de Personal	4.035.154.921	4.642.775.586

Los gastos de personal presentaron una disminución del 13 % equivalente \$ 607.620.665, debido a cambios en la estructura organizacional de algunos cargos dentro de la compañía.

Las bonificaciones se determinaron de acuerdo con los resultados de evaluación y desempeño del personal.

Legales	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Licencias y renovaciones	7.216.254	6.399.466
Total, Legales	7.216.254	6.399.466

Contribuciones y sostenimientos	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Contribuciones	681.561.022	3.727.185
Total, Contribuciones y sostenimientos	681.561.022	3.727.185

Durante el 2024 se realizó una concesión para el uso y la explotación de la marca **Atlantic**, con el fin de ofrecer todos los servicios en el campo de corretaje de reaseguros, la cual tiene vigencia por tres años y se liquidará anualmente.

Asambleas y simposios

Asambleas y simposios	12.543.200	25.465.878
Asambleas y simposios	12.543.200	25.464.878

Honorarios

Revisoría Fiscal	92.820.000	82.824.000
Asesoría Jurídica	71.043.000	0
Asesoría contable	127.690.749	122.278.276
Asesoría gestión humana	83.617.000	84.250.000
Gestión Operativa	3.298.827.183	833.534.899
Honorarios Contrato de Mandato	214.200.000	169.308.000
Valoración de Empresas	0	41.916.742
Soporte y gestión Digital	1.215.065.953	1.268.954.248
Asesorías de ingles	0	21.907.015
Asesoría técnica	1.599.570.240	2.029.176.328
Total, honorarios	6.702.834.125	4.654.149.508

Como parte de la estructura desarrollada para cumplir las metas establecidas en el plan estratégico, y teniendo como claro objetivo el desarrollo de contratos de reaseguro, enmarcados en modelos de negocio innovadores y con clara generación de valor a nuestros clientes, la administración acudió al soporte técnico de asesores externos que, dada su experiencia y conocimiento del negocio, apoyaron el desarrollo de metodologías para una adecuada implementación de estas nuevas iniciativas.

Arrendamientos

Arrendamientos	421.991.723	374.884.170
Total, Arrendamientos	421.991.723	374.884.170

Seguros

Seguros	346.328.023	421.726.297
Total seguros	346.328.023	421.726.297

Mantenimiento y Reparaciones

Edificaciones	5.459.840	11.857.047
Total, Mantenimiento y Reparaciones	5.459.840	11.857.047

Depreciación

Enseres y accesorios	1.220.586	2.142.000
Equipo de oficina	2.409.539	1.741.031
Equipo informático	24576958	5.421.370

Total, Depreciación	28.207.083	9.304.401
----------------------------	-------------------	------------------

Diversos

Publicidad y Propaganda	26.080.000	1.120.000
Gastos de representación	155.786.967	117.388.421
Servicios públicos	33.979.821	26.429.610
Gastos de viajes	465.006.027	843.251.556
Transportes	3.614.012	11.461.933
útiles y papelería	3.637.878	1.952.900
Servicio de Aseo y Vigilancia	86.356.755	74.762.335
Elementos cafetería	71.168.153	51.293.379
Casino y restaurante	116.549.107	207.638.451
Combustibles	755.436	2.823.045
Procesamiento electrónico de datos	240.523.243	161.508.815
Otros	152.257.870	162.912.146
Total gastos	1.355.715.269	1.680.617.623

17. Ingresos y gastos financieros

Ingresos Financieros	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Rendimientos Financieros	27.551.605	67.026.433
Diferencial en tasas realizable Ingreso	936.376.629	654.502.591
Diferencial en tasas no realizable Ingreso	1.096.100.231	743.510.486
Total Ingresos financieros	2.060.028.465	1.465.039.511
Total Ingresos Financieros	2.060.028.465	1.465.039.511

- 1) Corresponde a los rendimientos financieros, generados con la fiducia del banco de occidente.
- 2) Corresponde al resultado a favor de la entidad por efecto de la re expresión y de la realización de activos y pasivos dominados en moneda extranjera, la variación entre el 2023 y 2024 se origina por el incremento del dólar

GASTOS BANCARIOS

Financieros	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Diferencial en tasas realizable	444.232.086	1.377.046.896
Diferencial en tasas no realizable	933.325.506	700.734.025
Gravamen movimiento financiero	81.494.615	50.302.552
Comisiones e Iva	25.297.536	100.609.826
Total financieros	1.484.349.742	2.228.693.298
Total Gastos Financieros	1.484.349.742	3.228.693.298

18. Ingresos y otros gastos

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Ingresos Financieros	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Rendimientos Financieros	27.551.605	67.026.433
Diferencial en tasas realizable Ingreso	936.376.629	654.502.591
Diferencial en tasas no realizable Ingreso	1.096.100.231	743.510.486
Total Ingresos financieros	2.060.028.465	1.465.039.511
Total Ingresos Financieros	2.060.028.465	1.465.039.511

GASTOS BANCARIOS

Financieros	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Diferencial en tasas realizable	444.232.086	1.377.046.896
Diferencial en tasas no realizable	933.325.506	700.734.025
Gravamen movimiento financiero	81.494.615	50.302.552
Comisiones e Iva	25.297.536	100.609.826
Total financieros	1.484.349.742	2.228.693.298
Total Gastos Financieros	1.484.349.742	2.228.693.298

19. Impuesto a las ganancias

Incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan la ganancia fiscal, a su vez este se compone de la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido, los cuales se reconocen en el resultado del período.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Gasto por Impuesto de renta corriente	1.104.855.923	906.856.000
Gasto/ingreso por impuesto diferido	0	(4.368.081)
Total Impuesto a las ganancias	1.104.855.923	902.487.919

20. Cuentas contingentes

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, capítulo IX, artículo 2.2.24, al 31 de diciembre de 2023 los representantes legales de la compañía nos ratifican que no tienen conocimiento de ningún juicio o litigio de importancia que pudiera afectar a la compañía.

21. Transacciones con partes relacionadas

La compañía a 31 de diciembre de 2024 no realizó transacciones con partes relacionadas o vinculadas.

En la cuenta de gastos registramos las operaciones con los socios y administradores por conceptos de honorarios y salarios.

22. Hechos posteriores

A la fecha no conocemos de hechos que pongan en riesgo la continuidad de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.

Firmado digitalmente por
LUIS ALEJANDRO
FUENTES VARGAS
Fecha: 2025.02.26
10:32:51 -05'00'

LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
RESPRESENTANTE LEGAL

Firmado digitalmente por
SONIA ANDREA
BULLA QUEVEDO
Fecha: 2025.02.26
09:49:13 -05'00'

SONIA ANDREA BULLA Q.
CONTADOR PUBLICO
T.P No. 124.313-T

Firmado digitalmente
por ROMULO ALFONSO
SORA SALAS
Fecha: 2025.02.26
14:24:06 -05'00'

ROMULO ALFONSO
ALFONSO SORA SALAS
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.842-T

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A
NIT. 901.382.786-7

INDICES FINANCIEROS

Diciembre 31 de 2024

(decreto 3022 de 2013)

LIQUIDEZ

Razón Corriente	1,46	Activo corriente / Pasivo corriente
Capital de trabajo neto	5.887.522.152	Activo corriente - Pasivo corriente
Solidez	1,45	Total, Activo / Total Pasivo

COMENTARIO:

Razón Corriente: Indica que, por cada peso de deuda a corto plazo, la empresa tiene 1,46 pesos en activos corrientes, lo que sugiere una capacidad adecuada para cubrir sus obligaciones inmediatas.

Capital de Trabajo: Un capital de trabajo positivo de más de 5.8 mil millones de pesos colombianos indica que la empresa dispone de recursos suficientes para financiar sus operaciones diarias y cubrir sus pasivos a corto plazo.

Solidez: Una relación de 1,45 entre el total de activos y el total de pasivos indica que la empresa posee más activos que pasivos, reflejando una posición financiera sólida.

ENDEUDAMIENTO

Nivel de endeudamiento	69%	Pasivo Total / activo Total
Concentración del endeudam. a corto plazo	68%	Pasivo corriente / Activo Total
Razón de Autonomía	31%	Patrimonio / Activo Total

COMENTARIO:

Nivel de endeudamiento: Para el 2024 el 69% de los activos totales se encuentran financiados por los acreedores.

Concentración de Endeudamiento: Para el 2024 el 68% de los pasivos tiene vencimiento menor de un año es decir son pasivo corriente.

Razón de Autonomía: Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada con dinero de los socios.

Para el año 2024 31% de los activos totales se encuentran financiados por los socios.

RENTABILIDAD

Rendimiento del patrimonio	35%	Utilidad neta/ patrimonio
Rendimiento del activo total bruto	11%	Utilidad neta / Activo total bruto

Comentario:

Rendimiento del patrimonio: Un 35% de rendimiento sobre el patrimonio es un valor alto y positivo. Este indicador muestra qué tan eficaz es la empresa para generar ganancias en relación con el capital que los accionistas han invertido en la compañía. Un rendimiento del 35% significa que, por cada unidad monetaria invertida en patrimonio, la empresa genera 0,35 unidades de utilidad neta. Este nivel de rentabilidad es generalmente visto como muy bueno, lo que sugiere que la empresa está aprovechando bien el capital propio.

Rendimientos de activo total: Un 11% de rendimiento sobre el activo total bruto indica que la empresa genera 0,11 unidades de utilidad neta por cada unidad monetaria invertida en activos totales. Aunque este rendimiento no es tan alto como el del patrimonio, sigue siendo positivo. Este indicador refleja la eficiencia general de la empresa para generar ganancias a partir de todos sus recursos (activos), no solo del capital propio. Un rendimiento del 11% es bastante decente, aunque las empresas en sectores con altos márgenes pueden esperar rendimientos más elevados.

LUIS ALEJANDRO
FUENTES VARGAS
[Firma]
LUIS ALEJANDRO FUENTES V.
RESPRESENTANTE LEGAL

Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS
Fecha: 2025.02.26 10:31:23 -05'00'

SONIA
ANDREA
BULLA
QUEVEDO
[Firma]
SONIA ANDREA BULLA Q.
CONTADOR PUBLICO
T.P No. 124.313-T

Firmado digitalmente por SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO
Fecha: 2025.02.26 09:39:39 -05'00'

ROMULO
ALFONSO
SORA SALAS
[Firma]
ALFONSO SORA SALAS
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.842-T

Firmado digitalmente por ROMULO ALFONSO SORA SALAS
Fecha: 2025.02.26 18:07:38 -05'00'